LA SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA Y LA PROFESIONAL ESPECIALIZADA DE GESTIÓN HUMANA DE LA COMISIÓN DE REGULACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO - CRA

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015, y lo establecido en la Resolución UAE – CRA No. 969 del 4 de noviembre de 2010.

CERTIFICA:

Que revisada la planta de la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico - CRA, se verificó que no existe el personal suficiente para ejecutar el siguiente objeto contractual: *"086 PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES A LA COMISIÓN DE REGULACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO - CRA, APOYANDO A LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN Y TICs EN EL SEGUIMIENTO A TODOS LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LA ENTIDAD, EL FORTALECIMIENTO DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN MIPG Y EN LAS ACTIVIDADES QUE SE REQUIERAN PARA EL INFORME DE GESTION, RENDICIÓN DE CUENTAS, Y DEMAS INFORMES A QUE HAYA LUGAR.".* En el mismo sentido se verificó que **INDIRA JULIANA HOUGHTON SARMIENTO**, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 1032384476, cuenta con la idoneidad y experiencia requerida.

Se expide la presente certificación en Bogotá D.C., a los cinco (05) días del mes de enero de 2026.

MARY ISABEL CRISTANCHO BÁEZ
Subdirectora Administrativa y Financiera

TATIANA ALEXANDRA ANTE CAMACHO
Profesional Especializada